



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Facultad de Ciencias

PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA GRADO EN BIOTECNOLOGÍA EN EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021 SEGUNDO SEMESTRE A LAS MEDIDAS SANITARIAS DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE LA COVID-19. ESCENARIO A.

Curso 1º : Dadas las características especiales del primer curso se ha intentado maximizar el grado de presencialidad. Para ello, el grupo amplio de teoría se subdividirá en tres turnos (A, B y C) de unos 20 estudiantes por turno, dada la capacidad del aula. Los turnos rotarán su presencialidad de forma semanal, cada semana asistirá uno de los turnos al aula y el resto de los estudiantes seguirá la docencia en streaming. Para ello, será necesario que el aula de primero cuente con cámara que permita la visualización simultánea de la pantalla de proyección y de la pizarra y emisión en streaming. Sólo en el caso de la asignatura de Química Orgánica la docencia se realizará de manera virtual asincrónica. Para permitir la movilidad de los estudiantes entre la presencialidad y el seguimiento on line de la docencia, aquellas clases virtuales que estén pegadas en horario a docencia presencial de los diferentes grupos reducidos (en su mayoría presenciales), grabarán sus clases para ser visionadas de manera asincrónicas por aquellos estudiantes que necesiten desplazamiento o proporcionarán el material necesario para el seguimiento de las mismas. Las clases que implican ordenador, se darán de manera presencial en aulas con capacidad para 25 personas y con enchufes para los ordenadores personales del alumnado. En caso de que no se pueda disponer de dichas aulas, la docencia se impartiría de manera virtual. Estas medidas permiten **tener una presencialidad para los estudiantes de primero de prácticamente un 59%** en el Escenario A de manera que aumente, en esta situación, el contacto entre el profesor y el estudiante y el de éste con sus compañeros.

No obstante, y según COMUNICADO DE 1 DE FEBRERO DE 2021 SOBRE EL INICIO DE LA DOCENCIA DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL CURSO 2020/2021 EN LAS TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, se establece que:

*“La docencia de las titulaciones de Grado en el Campus Universitario de Granada, correspondiente **al segundo semestre** dará comienzo, conforme al calendario establecido, de **forma on line**; atendiendo en todo momento las directrices que puedan establecer las autoridades sanitarias y las excepciones señaladas en la Orden de 8 de noviembre, “manteniéndose la presencialidad para prácticas experimentales, rotatorias, Practicum, o actividades similares, incluidas las de investigación”.*

“Con la finalidad de dar mayor certidumbre y facilitar la organización de la docencia, esta se mantendrá hasta el viernes 26 de marzo de 2021 (incluido). Con anterioridad a esta fecha, dicha medida será revisada conforme a la situación epidemiológica de ese momento y de cara al desarrollo de la actividad docente hasta el fin del segundo semestre.”

Curso 2º: En este curso se desarrollará la docencia de teoría de manera virtual sincrónica/asincrónica. Toda la docencia de grupos reducidos se realizará de forma presencial teniendo en cuenta las indicaciones sanitarias. En los laboratorios se mantendrá la distancia de 1,5 m para lo cual en algunas asignaturas se virtualizará parte de la docencia, tal y como está recogida en las guías docentes para el Escenario A. Las clases que implican ordenador, se darán



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Facultad de Ciencias

de manera presencial en aulas con capacidad para 25 personas y con enchufes para los ordenadores personales del alumnado. En caso de que no se pueda disponer de dichas aulas, la docencia se impartiría de manera virtual. Se garantiza al estudiante el desplazamiento entre horas presenciales/virtuales por compromiso del profesorado de facilitar material docente para que los estudiantes en todo momento puedan seguir la docencia sin ningún problema. **Supondría un 36% de presencialidad** de los créditos cursados por los estudiantes

Curso 3º: Dado que las asignaturas optativas tienen plazas limitadas a 20 alumnos, y que la capacidad de las aulas asignadas a dicho curso permite mantener la distancia de seguridad sanitaria, la propuesta de adaptación es realizar toda la docencia de manera presencial, tanto clases teóricas como prácticas en el laboratorio. Las asignaturas obligatorias que tienen un número superior de alumnos, y consultado el profesorado y la normativa de la UGR, se darán también de manera presencial con capacidad del aula del 50%. Por lo tanto, la teoría como para las prácticas se impartirá de manera presencial.

PRESENCIALIDAD sería en este caso de prácticamente un 100% de presencialidad para este curso.

No obstante, y como se ha indicado anteriormente según Comunicación del 1 de Febrero, la docencia teórica **será virtual hasta el 26 de Marzo 2021.**

Curso 4º: En este curso la mayoría de las asignaturas tienen 20 alumnos excepto Bionanotecnología que tiene 27 alumnos matriculados. El aula asignada tiene suficiente capacidad para que la docencia se pueda dar de forma presencial al 100%, tanto prácticas como teoría.

No obstante, y como se ha indicado anteriormente según Comunicación del 1 de Febrero, la docencia teórica **será virtual hasta el 26 de Marzo 2021.**

APROBADO POR CONSIMISIÓN PERMANENTE DEL GRADO DE BIOTECNOLOGÍA